

Córdoba. Año III MIÉRCOLES 11 DE ENERO DE 1922 Edición de la mañana Num. 737

Informaciones de anoche

INSTANTANEAS

Si en España fuera posible, vivir tres meses sin magros conflictos dejaría España de ser España. La normalidad de este país es la anomalía.

tradas esencias al contacto de las fuertes, sublimes realidades, de las que la tuvieron distanciada los que nos gobernaron para el mejor sustentamiento de uno, al que se sacrificaron inclusive, cual infamante sifilar, las espaldas doloridas de la nación avillanada...

Comisión provincial

Esta mañana, y bajo la presidencia del señor Campos Navas, se ha reunido la Comisión provincial. Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se aprobaron, entre otros, los siguientes asuntos:

Sección de primera enseñanza

El maestro propietario de la escuela nacional de niños de Orgallán (Fuente Tójar), D. Eloy Vaquera Cantillo, envía a esta Sección, una instancia que se debió tramitar, esta instancia dirigida al Director general de Primera enseñanza, en súplica de que se le conceda excedencia voluntaria en dicho cargo, por convenir así a sus intereses.

POR LOS PUEBLOS

En Almedinilla ha ocurrido un sensible accidente. Transitar por la calle llamada del Río, un joven, natural de Brazatorta (Ciudad Real), llamado Miguel Segura Molina, de profesión artista de variedades.

Un detenido intenta suicidarse

Esta mañana transitar por la plaza del Mercedario los agentes de vigilancia de los señores Navarro y Velasco, conduciendo un detenido hacia la comisaría de vigilancia. Cuando pasaban por la calle Espartería, se les acercó un sujeto que cambió varias palabras con el detenido, y como esto infundiera sospechas a los agentes, detuvieron en el acto, trasladándolo, en unión del otro, a la comisaría.

En la Casa de Todos

De quintas Los mozos nacidos en esta capital el año de 1901, y bautizados en la parroquia de San Andrés, que a continuación se expresan y cuyo paradero se ignora, deben presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, o en su defecto, los padres o parientes más cercanos, para manifestar cuales sean sus actuales domicilios, a fin de evitarlos, las responsabilidades en que puedan incurrir como pertenecientes al próximo reemplazo.

Gobierno civil

El gobernador civil ha concedido licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes: Don Juan Luque Castillo y don Benito Fernández Herrera, de Córdoba; don Luis Galliano Díaz, don Fernando Lora Morano, don Alfonso Gomariz Serrano, don José Castro Estrada, don Luis Castro Lara, don José López Barea, de Badajoz; don Anastasio Cabanilla Redondo, don Felipe Cabanilla, don Gabino Fernández Mohedano, de Peñarroya; don Vicente Casado González, don José Casado Lozano, de Baena; don Juan Calvo de León y don Joaquín y don Nicolás García, de Palma del Río; don Raimundo Moreno, de Pozoblanco; don Javier Ledesma Ortiz, don Emilio Alcalá Camacho y don Francisco Romero Romero, de Fuente Obejuna; don José Jiménez Vargas, don Domingo y don Fernando Moreno Montes y don Francisco Navas Jurado, de Doña Mencía.

El salvajismo en las inmediaciones de la Rivera

Para el señor Gobernador Civil Hemos recibido una atenta carta de un sufrido y pacientísimo vecino de esta capital, en la que nos pone de manifiesto la injustificada actitud de unos cuantos rapazuuelos, gitanos, que en lugar de laborar por la regeneración de su tan desacreditada raza, hacen constante alarde de maldad, no ya con miras a un interés preconcebido, sino por el mero hecho de causar daño.

Sucesos y denuncias

La pareja de requisitoria de esta capital compuesta por los guardias civiles, Rafael Ruiz Salido y Luis Rubio Estevez, ha intervenido una caballería menor, al paisano Rafael Enrique González (Manitas), domiciliado en el número 65 de la calle Frailes.

Atropeñado por un carro

Este resultado ileso, por milagro, gracias a que a toda prisa pudo separarse de la caballería. Este semoviente resultó con el casco del pie izquierdo destrozado y magullamientos en el mismo lado, pues le pasó por encima todo el vehículo.

Atropeñado por un carro

Este resultado ileso, por milagro, gracias a que a toda prisa pudo separarse de la caballería. Este semoviente resultó con el casco del pie izquierdo destrozado y magullamientos en el mismo lado, pues le pasó por encima todo el vehículo.

MILITARES

Paso de tropas Hoy, a las seis y treinta y cinco de la tarde, ha salido de Madrid un tren militar conduciendo tropas, que se dirigen a Málaga para embarcar con dirección a Melilla.

Entrega de un donativo

Esta mañana ha visitado al gobernador civil una comiñón de la aldea de El Viso para hacer entrega al señor Suca Escalona de un donativo en metálico con destino al hospital de sangre de San Pelagio.

TRIBUNALES

Sección primera.—Mañana en la Sala primera de esta Audiencia se verá en juicio oral y público, la causa seguida en el juzgado de Montilla, por disparo, contra Juan Vicente Márquez Luque.

FUNERALES

En la tarde de ayer y en la parroquia de San Pedro, tuvieron lugar solemnes funerales en sufragio del alma señor don Matías Romero Serrano, oficial segundo de la Delegación de Hacienda, de esta provincia.

“La Casa de la Troya” en el Gran Teatro

La compañía Alba-Bonafé deleitó anoche a lo más selecto del público cordobés con la hermosa comedia «La casa de la Troya», adaptación escénica de Linares Rivas.

LOCALES

El lunes próximo tendrá lugar en el Monte de Piedad del señor Medina y caja de ahorros de Córdoba, la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la central durante el mes de Marzo último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Regimiento de Extremadura

Regimiento de Extremadura, soldado Pedro Mellado Zapata, a Fuente Obejuna (Córdoba).

Subastas

La Dirección general de Agricultura y Montes, ha señalado el día 31 del corriente para la celebración de las subastas de aprovechamientos de resinas y ejecución de este disfrute y mejoras durante el primer quinquenio del segundo período de ordenación de los montes «Pinar Vigio» y «Pinar de Villa», de la Comunidad de Coca, provincia de Soria.

FUNERALES

En la tarde de ayer y en la parroquia de San Pedro, tuvieron lugar solemnes funerales en sufragio del alma señor don Matías Romero Serrano, oficial segundo de la Delegación de Hacienda, de esta provincia.

Per no tener licencia

Los mismos guardias civiles han ingresado en la cárcel a disposición del gobernador civil al vecino de esta capital Manuel González Fernández por usar arma de fuego sin la correspondiente licencia.

Per no tener licencia

Los mismos guardias civiles han ingresado en la cárcel a disposición del gobernador civil al vecino de esta capital Manuel González Fernández por usar arma de fuego sin la correspondiente licencia.

Per no tener licencia

Los mismos guardias civiles han ingresado en la cárcel a disposición del gobernador civil al vecino de esta capital Manuel González Fernández por usar arma de fuego sin la correspondiente licencia.

Per no tener licencia

Los mismos guardias civiles han ingresado en la cárcel a disposición del gobernador civil al vecino de esta capital Manuel González Fernández por usar arma de fuego sin la correspondiente licencia.

Per no tener licencia

Los mismos guardias civiles han ingresado en la cárcel a disposición del gobernador civil al vecino de esta capital Manuel González Fernández por usar arma de fuego sin la correspondiente licencia.

Per no tener licencia

Los mismos guardias civiles han ingresado en la cárcel a disposición del gobernador civil al vecino de esta capital Manuel González Fernández por usar arma de fuego sin la correspondiente licencia.

Per no tener licencia

Los mismos guardias civiles han ingresado en la cárcel a disposición del gobernador civil al vecino de esta capital Manuel González Fernández por usar arma de fuego sin la correspondiente licencia.

Per no tener licencia

Los mismos guardias civiles han ingresado en la cárcel a disposición del gobernador civil al vecino de esta capital Manuel González Fernández por usar arma de fuego sin la correspondiente licencia.

Per no tener licencia

Los mismos guardias civiles han ingresado en la cárcel a disposición del gobernador civil al vecino de esta capital Manuel González Fernández por usar arma de fuego sin la correspondiente licencia.

Per no tener licencia

Los mismos guardias civiles han ingresado en la cárcel a disposición del gobernador civil al vecino de esta capital Manuel González Fernández por usar arma de fuego sin la correspondiente licencia.





